991-804-091 Daniel Cabral

INELEC

a nº 1269 - Telefax: (021) 201 915
-mail: inelec@inelec.com.py
Asunción - Paraguay

FICHA DE TRABAJOS
Nº 013684

Fecha 7 / 4	/2022
Hora Entrada:	Hs.
Hora Salida:	Hs.

Nº 0000358

0000287

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA 1979 COMPROMETIDOS EN EL FUTURO

cio: Facultad Politécnica (Decanato)

bajos realizados por su orden en: 0000288

écnico(s): Juan Ginés

Ascensor	Descripción de Trabajos realizados
Nº de Obra	
Ta / 1 y 2	MANTENIMIENTO

Lubricación	Limpieza	Revisión	Ajustes / Regulación
☐ Reductor	☐ S. Máq: Equip. y Piso	☑ Vibración - Ruidos	☐ Carbones y Palancas
☐ Bujes	☑ Sobre Cab. y Contrap.	☐ Arranque - Parada - Acel	☐ Contactos y Rele
☐ Selector	☐ Puerta Cabina	☑ Iluminación y Vent. Cabina	☐ Freno
☐ Mec. Reg. Veloc.	☑ Puerta de Piso	☑ Botones Alarma, PA, PC	☐ Nivelación de Pisos
☐ Guias Cab. y Contrap.	☑ Barras Puertas	☐ Indicadores - Señalización	☐ Operador Puerta Cab.
☐ Mec. Puertas	☐ Fosa	☐ Cuadro: Carb y Palancas	☐ Alineación Puertas Cab.
☐ Pl de Desvío	☐ Cielo Raso Cab.	☐ Reles Conec. Flex, Fusibles	☐ Rampa
☐ Poleas Susp. Cab. y Contrap	☑ Umbrales - Soleras	☐ Colec - Carb: MG, MT, Ex, Rg.	☐ Cerradores de Puertas P.
	☐ Cuadro: Contactos	☑ Cabos: Estado, Tens y Fijac.	☐ Garfos y Trancas Piso
	☐ Colector	☐ Selector: Cinta, Contac.	☐ Alineación Puertas Piso
		☑ Límites Sup e Inf.	

Observaciones - Trabajos - Averías:

Mantenimiento correspondiente al mes de Abril.

Materiales Faltantes:

Firma del Técnico — Firma — Aclaración o Sello: Cynthia Morel

20 tal 50x2 del 13.001 al 14.000 - Marzo 2022

6/4/2022

n

C.C.: CD-28001-19-180890

RUC: 80026826-1

asi como los precios unitarios y totales

cedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
	1	1.430.000	1.430.000
			1.430.000

ociento treinta mil

habiles

Lugar de entrega:	Decanato de la FP UNA
Objeto del Gasto:	242- Mantenimiento y Reparaciones menores de edificios y Locales

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveidos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato está a cargo de:	Division de Control de Contratos

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

INELEC S.A.
Rojas Silva N° 1284 Tel.: 201 915
Asunción - Paraguay

Proveedor
Firma, sello y fecha de Recepción

C.P. Eward Osvaldo Ruiz Díaz
División de Apoyo Administrativo
FP-UNA

Elaborado

Administrador
Contratos
Erika Ruiz Díaz
División de Control de Contratos
FP - UNA

Direccion
Administrativa y Financiera
Econ. Alejandro León Duarte
Director Administrativo y Financiero
Facultad Politécnica

Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodriguez
RUC 2515412-5 | Tte Oscar Bottana 1195 c/ Cacique Caracara, Bo. San Pablo (As.) - Tel.: (021) 50 51 51
del 1 al 999

Original: Proveedor
Duplicado: Rendicion de Cuentas
Triplicado UOC

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

0000289

MEMORANDO
GDEC/145/2022

PARA : **Econ. Alejandro L. Duarte**, Director
Dirección Administrativa y Financiera

DE : **Lic. Nelly Manuela Calderón Giménez**, Directora
Dirección del Gabinete de Decanato

REFERENCIA : Buen Servicio Empresa INELEC

FECHA : 07/04/2022

Por la presente me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de informar que la Empresa "**INELEC S.A**", ha realizado su servicio satisfactoriamente.

Se adjunta la ficha de trabajos N° 013684.

Atentamente.

Facultad Politécnica - UNA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MESA DE ENTRADA
07-04-2022
Nº 1195 | Hora: 12:00 | Firma:

Facultad Politécnica

- A Division de Contabilidad
- A Division Administrativa de Control
- A División de Patrimonio
- A Division de Presupuesto
- A Division de Almacén
- Otros.....
- A Sección de Mantenimiento
- A Sección de Seguridad
- A Sección de Perceptoría
- A Sección de Giraduría
- A Sección de Adquisiciones
- A Sección de Transporte
- A Sección de Limpieza
- A Sección Contrataciones
- Sección PAC

Firma:.....Para:.....
San Lorenzo.....de.....del.....Hora:.....

FACULTAD POLITÉCNICA - UNA
Departamento Administrativo
MESA DE ENTRADA
07 ABR. 2022
Nº: 040 | Hora: 18:40 | Firma:

GDEC/NMCG/crmr

División de Control de Contratos
FP - UNA

Econ. Alejandro León Duarte
Director Administrativo y Financiero
Facultad Politécnica

Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodriguez
RUC 2515412-5 | Tte. Oscar Bottana 1195 c/ Cacique Caracara, Bo. San Pablo (As.) - Tel.: (021) 50 51 51
del 1 al 999

Original: | Procesado:
Duplicado: | Rendicion de Cuentas
Triplicado | UOC